

Solicitud de usuario para sitio de Videoconferencias BBB- <https://conferencias.cespi.unlp.edu.ar>

Si desea utilizar el sitio de Videoconferencias del CeSPI <https://conferencias.cespi.unlp.edu.ar> como **Moderador de sala** (administrar salas), se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Ser miembro de la UNLP.
- Debe contar con usuario de Acceso Único UNLP.
- La solicitud debe estar avalada por el Decano de la Facultad en la que desempeña las actividades.
- Debe tener una cuenta de e-mail institucional de la UNLP.

Desde su cuenta Institucional, envié la nota firmada por autoridad solicitando el servicio a la dirección soporte@cespi.unlp.edu.ar.

Una vez aprobada la solicitud, se le enviara el link correspondiente para registrarse en el sitio y poder utilizar el servicio.

Recordamos que para utilizar el sitio como invitado a una Videoconferencia no es necesario registrarse como moderador. Necesita registrarse solo si debe administrar sesiones de videoconferencia (iniciar, moderar, grabar, etc.)